



# Universidad Nacional del Este

---

## Facultad Politécnica

Ciudad del Este, 17 de diciembre de 2024.-

### RESOLUCIÓN DEC. N° 446/2024

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL ANÁLISIS CRÍTICO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE EN EL MARCO DE LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP:2015. VERSIÓN 1/DICIEMBRE/2024.**

#### **VISTO:**

El informe de evaluación de la efectividad del Sistema de Control Interno de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, correspondiente al ejercicio 2023 efectuado por la Contraloría General de la República en el marco de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015

#### **CONSIDERANDO:**

La Resolución CGR N° 425/08 de la Contraloría General de la República, *POR LA CUAL SE ESTABLECE Y ADOPTA EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP.*

La Resolución CGR N° 377/2016 de la Contraloría General de la República, *POR LA CUAL SE ADOPTA LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP:2015.*

La Resolución CGR N° 147/2019 de la Contraloría General de la República, *POR LA CUAL SE APRUEBA LA “LA MATRIZ DE EVALUACIÓN POR NIVELES DE MADUREZ”, A SER UTILIZADA EN EL MARCO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP:2015.*

Que, el Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional del Este, por Resolución CSU N° 067/2018, ha resuelto adoptar la Resolución de la Contraloría General de la República N° 377/2016, *“Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un sistema de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015”.* –

Lo establecido en la Resolución CGR N° 147/2019 de la Contraloría General de la República, por la cual se aprueba la “La Matriz de Evaluación por Niveles de Madurez” a ser utilizada en el marco del Sistema de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015, en su **Componente “Control para la Mejora”, Requisito E.1 Análisis Crítico del Sistema de Control Interno**, requiere la realización de un análisis detallados para definir decisiones y acciones relacionadas a oportunidades de mejora continua y necesidades de cambios en el sistema de control interno.





*Universidad Nacional del Este*  
*Facultad Politécnica*

**POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;**

**EL DECANO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA - UNE**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º. APROBAR** el Análisis Crítico del Sistema de Control Interno de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este en el marco de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015. VERSIÓN 1/DICIEMBRE/2024, que en anexo forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2º. SOCIALIZAR Y SENSIBILIZAR** al interior de cada Dirección lo establecido en la presente Resolución.

**Artículo 3º. COMUNICAR** a quienes corresponda; cumplido, archivar.



  
**Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado**  
**Decano**



# Facultad Politécnica

Universidad Nacional del Este

## Análisis Crítico del Sistemas de Control Interno (MECIP:2015)

2024

Aprobado por Res. Nº 446/2024





# Universidad Nacional del Este

## Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rep. Del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono 021 3281244 – 021 3281252  
Whatsapp +595 975 553 702  
Web: [www.fpune.edu.py](http://www.fpune.edu.py)  
Email: [secretaria@fpune.edu.py](mailto:secretaria@fpune.edu.py)

### INDICE

#### Contenido

1.	INTRODUCCIÓN .....	3
2.	FUNDAMENTACIÓN .....	3
3.	OBJETIVOS .....	4
4.	ALCANCE .....	4
5.	ANÁLISIS CRÍTICO POR COMPONENTES .....	5
5.1	Ambiente de Control .....	5
5.2	Control de la Planificación .....	5
5.3	Control de la Implementación .....	6
5.4	Control de la Evaluación .....	6
5.5	Control para la Mejora.....	7
6.	CONCLUSIÓN .....	7





# Universidad Nacional del Este

## Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rep. Del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono 021 3281244 – 021 3281252  
Whatsapp +595 975 553 702  
Web: [www.fpune.edu.py](http://www.fpune.edu.py)  
Email: [secretaria@fpune.edu.py](mailto:secretaria@fpune.edu.py)

### 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo analizar críticamente el estado del Sistema de Control Interno (SCI) de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, conforme a la Norma de Requisitos Mínimos (NRM) adoptada mediante la Resolución 377/16 de la Contraloría General de la República (CGR). Este análisis crítico constituye uno de los requisitos fundamentales del componente Control para la Mejora del SCI, orientado a promover la mejora continua en la gestión institucional.

La evaluación realizada abarcó el ejercicio fiscal 2023, con base en los documentos proporcionados por la institución, el último examen y el informe de evaluación emitido por la Contraloría General de la República, así como la aplicación del sistema NRM.

El SCI es un pilar fundamental para garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas en la gestión institucional. Este análisis crítico busca identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora para fortalecer la madurez del SCI, en el marco del MECIP:2015.

### 2. FUNDAMENTACIÓN

El análisis crítico del Sistema de Control Interno (SCI) en la Facultad Politécnica de la UNE encuentra su fundamento en la necesidad de garantizar una gestión institucional transparente, eficiente y eficaz, en cumplimiento con la Norma de Requisitos Mínimos (NRM) establecida por la Contraloría General de la República. El MECIP:2015, como modelo de referencia, exige una evaluación integral y continua de los procesos institucionales, con el objetivo de asegurar la sostenibilidad de los recursos públicos, el logro de los objetivos estratégicos y la confianza de los grupos de interés.

Este análisis responde a los principios de mejora continua y de control interno que rigen las instituciones públicas, permitiendo identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que afectan el desempeño organizacional. Además, se busca garantizar el alineamiento de los macroprocesos institucionales con los objetivos estratégicos, promoviendo una cultura organizacional basada en la ética, la participación activa y la rendición de cuentas.

En un entorno de cambios constantes, la fundamentación del análisis crítico también se apoya en la importancia de anticiparse a los riesgos, garantizar una toma de decisiones





# Universidad Nacional del Este

## Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rep. Del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono 021 3281244 – 021 3281252  
Whatsapp +595 975 553 702  
Web: [www.fpune.edu.py](http://www.fpune.edu.py)  
Email: [secretaria@fpune.edu.py](mailto:secretaria@fpune.edu.py)

informada y fomentar la resiliencia institucional. El cumplimiento de estas premisas no solo refuerza la gobernanza institucional, sino que también asegura una gestión alineada a los principios éticos y normativos del MECIP:2015, contribuyendo al fortalecimiento del sistema público de control interno.

### 3. OBJETIVOS

El análisis crítico del Sistema de Control Interno tiene los siguientes objetivos:

1. Evaluar el estado actual del SCI de la Facultad Politécnica, considerando sus fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en los cinco componentes establecidos en el MECIP:2015.
2. Identificar el nivel de madurez del SCI, con base en los resultados obtenidos del informe de evaluación más reciente de la Contraloría General de la República (CGR) y la aplicación del sistema NRM.
3. Promover la mejora continua, mediante la formulación de recomendaciones que contribuyan a fortalecer la implementación, evaluación y control de los procesos institucionales.

### 4. ALCANCE

Este análisis crítico del Sistema de Control Interno (SCI) abarca todas las dependencias, macroprocesos, procesos y subprocesos que forman parte de la estructura administrativa y operativa de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este. La evaluación se centra en:

- Todos los componentes del SCI definidos en el MECIP:2015: Ambiente de Control, Control de la Planificación, Control de la Implementación, Control de la Evaluación y Control para la Mejora.
- El periodo fiscal 2023, considerando los documentos proporcionados por la institución y los resultados del informe de evaluación de la Contraloría General de la República.
- Los objetivos estratégicos y operativos de la Facultad, con el fin de identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.





# Universidad Nacional del Este

## Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rep. Del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono 021 3281244 – 021 3281252  
Whatsapp +595 975 553 702  
Web: [www.fpune.edu.py](http://www.fpune.edu.py)  
Email: [secretaria@fpune.edu.py](mailto:secretaria@fpune.edu.py)

### Debilidades:

- Ausencia de tableros de comando en tiempo real.
- Falta de registros sobre auditorías internas específicas.

### Recomendaciones:

1. Diseñar un tablero de comando que facilite el monitoreo de procesos en tiempo real.
2. Capacitar y certificar a auditores internos en gestión de auditorías conforme al MECIP.

## 5.5 Control para la Mejora

### Fortalezas:

- Elaboración de un plan de mejoramiento institucional inicial.

### Debilidades:

- Ausencia de un procedimiento claro para la gestión de acciones correctivas y preventivas.
- Carencia de evidencia sobre revisiones críticas de la Alta Dirección.

### Recomendaciones:

1. Formalizar un procedimiento documentado para gestionar acciones de mejora.
2. Establecer un cronograma de revisiones críticas con la participación de la Alta Dirección.
3. Garantizar la evaluación periódica de los avances.

## 6. CONCLUSIÓN

El Sistema de Control Interno de la Facultad Polínica presenta avances significativos en la definición de políticas y herramientas iniciales, pero enfrenta importantes retos en su implementación, evaluación y mejora continua. La ejecución de las recomendaciones propuestas permitirá fortalecer el SCI, aumentar su nivel de madurez y garantizar una gestión más transparente, eficiente y alineada con los principios del MECIP.





# Universidad Nacional del Este

## Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rep. Del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono 021 3281244 – 021 3281252  
Whatsapp +595 975 553 702  
Web: [www.fpune.edu.py](http://www.fpune.edu.py)  
Email: [secretaria@fpune.edu.py](mailto:secretaria@fpune.edu.py)

- La participación de los actores claves, incluyendo directivos, responsables de procesos y personal operativo, para garantizar una evaluación integral y participativa.

Este alcance asegura que el análisis sea integral, considerando tanto el nivel estratégico como el operativo de la gestión institucional, y que las recomendaciones propuestas se alineen con los objetivos y necesidades específicas de la Facultad.

## 5. ANÁLISIS CRÍTICO POR COMPONENTES

### 5.1 Ambiente de Control

#### Fortalezas:

- Adopción de la Política de Control Interno mediante la Resolución 242/23.
- Implementación del Código de Ética de la UNE (Resolución CSU 276/21).

#### Debilidades:

- Falta de actualización del Código de Ética, ya que no se consideró la Resolución CSU 154/22.
- Ausencia de evidencia sobre la participación de funcionarios en la formulación del Código de Ética.
- Carencia de actas del Comité de Ética y seguimiento de gestión ética.

#### Recomendaciones:

1. Actualizar y socializar el Código de Ética, asegurando un proceso participativo.
2. Establecer mecanismos para monitorear el cumplimiento de los valores institucionales.
3. Diseñar un plan de formación ética para todos los funcionarios.

### 5.2 Control de la Planificación

#### Fortalezas:

- Definición del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 mediante la Resolución 394/22.







# Universidad Nacional del Este

## Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rep. Del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono 021 3281244 – 021 3281252  
Whatsapp +595 975 553 702  
Web: [www.fpune.edu.py](http://www.fpune.edu.py)  
Email: [secretaria@fpune.edu.py](mailto:secretaria@fpune.edu.py)

### Debilidades:

- El PEI no incluye revisiones alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Ausencia de un Plan Operativo Anual (POA) para 2023.
- Inconsistencias en la caracterización de macroprocesos y subprocesos.

### Recomendaciones:

1. Incorporar los ODS en los objetivos estratégicos del PEI.
2. Diseñar y ejecutar el POA anualmente.
3. Actualizar y alinear los macroprocesos con los objetivos estratégicos institucionales.

### 5.3 Control de la Implementación

#### Fortalezas:

- Identificación inicial de procesos clave.

#### Debilidades:

- Ausencia de procedimientos operativos para todos los procesos institucionales.
- Falta de un plan de capacitación basado en necesidades.
- Carencia de mecanismos para evaluar la efectividad de los controles implementados.

#### Recomendaciones:

1. Diseñar procedimientos documentados que incluyan objetivos, responsables y flujos de información.
2. Implementar un plan de capacitación orientado a las necesidades operativas.
3. Establecer indicadores para medir la eficacia de los controles.

### 5.4 Control de la Evaluación

#### Fortalezas:

- Definición de algunos indicadores estratégicos.

